

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
VICERRECTORIA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA
COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y PROYECCION SOCIAL
ADENDA No. 002

Adenda por la cual se hacen modificaciones a los términos de referencia de la
Convocatoria interna para grupos de investigación 2015

Considerando:

Que se hace necesario modificar en la Convocatoria interna el ítem No. 4 "Proceso de aval", en la nota pie de pagina número 6 y procedimiento e instancias que avalan las propuestas de investigación de esta convocatoria, con el propósito de incluir una unidad académica de relevancia institucional.

Que dicha modificación no altera el objeto, las condiciones, el espíritu ni el contenido general de la convocatoria.

Que corresponde al Comité de Investigaciones y Proyección Social precisar y comunicar cualquier decisión respecto a la convocatoria interna de investigación.

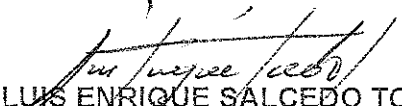
Por consiguiente, el Comité de Investigaciones y Proyección Social, creado según la resolución 066 de 19 de enero de 2007, en ejercicio de sus funciones y mediante aprobación ad-referéndum acordada en la fecha noviembre 26 de 2014.


RESUELVE

Adicionar una unidad académica en los términos de referencia de la *Convocatoria interna para grupos de investigación 2015*, en su ítem 4 "Proceso de aval", referido a los criterios y el procedimiento establecido para otorgar el aval (ítems del 1 al 3) del apartado titulado "*Procedimiento e instancias que avalan las propuestas de investigación de esta convocatoria*", incluido el pie de pagina número 6 (paginas 7 y 8).

En los diferentes apartados mencionados se incorpora el Centro Regional Valle de Tenza como unidad académica responsable del proceso de aval para los proyectos de los grupos que se presenten a la convocatoria. El consejo académico de esta unidad será la instancia responsable de otorgar el respectivo aval.

Firman


LUIS ENRIQUE SALCEDO TORRES
Vicerrector de Gestión Universitaria
Presidente Comité de Investigaciones y
Proyección Social


OLGA CECILIA DÍAZ FLOREZ
Subdirectora de Gestión de Proyectos
Secretaría Técnica Comité de Investigaciones y
Proyección Social